

ANÓNIMO
(Siglo XIV)

MOCEDADES DE RODRIGO

ÍNDICE:

I. LOS JUECES DE CASTILLA. FERNÁN GONZÁLEZ

Independencia de Castilla
Sucesores de Fernán González
Castilla se convierte en reino
La diócesis palentina
Descubrimiento de la tumba de San Antolín
El rey adquiere Palencia
Sancho Abarca, rey de Castilla y de León
Primer obispo de Palencia
Antecesores de Rodrigo
Fernando, rey de Castilla
El rey don Fernando conquista León y Galicia
Conquista de Navarra y Aragón
Segundo obispo de Palencia

II. MOCEDADES DE RODRIGO

Guerra entre Vivar y Gormaz
Rodrigo mata al conde don Gómez
La querella de Jimena
Rodrigo es convocado por el rey
Temor de Diego Laínez
Diego Laínez y Rodrigo en la corte del rey
Esponsales de Rodrigo y Jimena
El voto de las cinco lides
Primera lid del voto
Entrevista entre el rey y Rodrigo
Segunda lid
Rodrigo acude a la corte
Rodrigo cumple la romería
Encuentro con San Lázaro
El reto en Calahorra

Tercera lid: complot entre ciertos condes castellanos y algunos reyes moros contra Rodrigo
El rey moro Burgos revela el complot a Rodrigo
Rodrigo se dirige a la corte del rey don Fernando
Mientras el rey va a Santiago, Rodrigo hace los preparativos para la lid
Batalla contra los moros
Captura de los condes traidores
Juicio de los condes traidores
Cuarta lid: los condes de Campoo quieren recobrar Palencia
Quinta lid: tributo exigido al rey Fernando
Llor del rey Fernando
Nobles que acompañan al rey
Entrada en Francia
Alianza contra el rey don Fernando
Los atalayas del rey, al ver el gran ejército enemigo, aconsejan una retirada. El rey se niega
Rodrigo es armado caballero
La enseña de Rodrigo. Pero Mudo, armado caballero
Desafío de Rodrigo al saboyano
Batalla entre Rodrigo y el saboyano
El saboyano es hecho prisionero. Éste trata de su liberación a cambio de su hija
Rodrigo entrega la hija del saboyano al rey
El rey Fernando da nuevos caballeros a Rodrigo
Rodrigo a las puertas de París
Rodrigo desafía a los Doce Pares
El rey Fernando llega ante París
Ruy Díaz y el rey Fernando convocados por el papa
El rey Fernando y Rodrigo ante el papa, en París
Preparativos para otra batalla
La saboyana da a luz. Se hacen las paces

I. LOS JUECES DE CASTILLA. FERNÁN GONZÁLEZ

E rremaneció la tierra sin sennor quando morió el rrey Pelayo.

Este rrey Pelayo avía una fija de ganancia, et fue cassada con el conde don Suero de Casso.

Et fizo en ella el conde don Suero un fijo que dixieron don Alfonso.

E a este don Alfon fizieron rrey de León.

E los castellanos bevían en premia e avían guerra con Navarra, e con Aragón, e con los moros de Sant Estevan de Gormaz, e de León e de Sepúlbeda.

E era Olmedo de moros e dende adelante la tierra frontera que avía Castilla: Bilforado e Grannón, et de la otra parte era Navarra frontera de León, e de Carrión e de Saldanna.

Et porque los castellanos yvan a cortes al rrey de León con fijas e mugieres, por esta razón fizieron en Castilla dos alcaldes: e quando fuesse el uno a la corte, quel otro manparasse la tierra.

¿Quáles fueron estos alcaldes? El uno fue Nunno Rassura e el otro Layn Calvo.

Et ¿por qué dixieron a Nunno Rrassura este nonbre?: porque cogió de Castilla sennas eminas de pan, e fizo voto a Santiago que les ayudasse contra los moros.

E el conde fue aqueste Nunno Rassura, de Sant Pedro de Arlança.

E este Nunno Rasura ovo un fijo quel dixieron Gonçalo Núñez, et porque era malo e traviesso quíssolo el padre matar, e fuésse para el rrey moro Guibén, sennor de Madrid, e falló allá a donna Aldara Sánchez, fija del rey don Sancho Ramírez de Navarra, que andava mala mugier con los moros, e pedióla por mugier, que acá non gela darién.

E cassó con ella e tráxola a Castilla.

E fizo en ella tres fijos, e los mayores non valieron nada, et el menor fue el conde don Ferrnand Gonçález, que mantovo a Castilla muy grant tiempo.

Et ovo de aver contienda con el rrey don Sancho Ordónnez de Navarra.

Et este rrey don Sancho Ordónnez fizo vistas con el conde Ferrnand Gonçález en un lugar que diçen Vannárez; e yendo el conde seguro, prísolo el rrey en enganno, et llevólo presso a Tudela de Navarra.

Et yaziendo el conde presso, sacólo donna Costança, hermana del rrey don Sancho Ordónnez.

Et yaziendo el conde con los fierros tomólo la infanta a sus cuestas et dio con él en un monte.

Et encontraron a un açipreste de aý, de Tudela de Navarra, et dixo que si la infanta non le fiziesse amor de su cuerpo que los descubriría.

Et la ynfanta fue abraçarlo, et teniéndole la infanta abraçado, llegó el conde con sus fierros et matólo con el su cochillo mismo del açipreste.

Et tendiendo la infanta los ojos, vio venir grandes poderes:

Los jueces de Castilla. Fernán González

Et dixo al conde
«muertos somos ¡mal peccado!
ca haevos aquí los poderes
del rrey don Sancho mi hermano».

Et el conde tendió los ojos
e fue los poderes devissando,
et conoçio los poderes,
e fue muy ledo e muy pagado,
e dixo a la infanta: «esta es Castilla
que me suele bessar la mano».

Et la infanta paró las cuestas
et vínose andando;
en la mula del açipreste
cavalgó el conde muy privado,
et salió del monte
e fuésse para los castellanos.

Et quando lo vieron,
todos se maravillaron,
mas nol bessaron la mano,
nin sennor nol llamaron
ca avían fecho omenaje a una piedra
que traxieran en el carro
que traían por sennor
fasta que al conde fallaron.

Et tornaron la piedra
a senblança del conde don Fernando
del Monte de Oca
al lugar donde la sacaron.
E todos al conde
por sennor le bessaron la mano.

Et este conde Ferrnand Gonçález,
después que en Castilla fue alçado,
en la Era Degollada
mató al rey don Sancho con su mano.
Et non quería obedecer el conde

a moro nin christiano.
Et enbiól dezir al rrey
de León privado,
don Alfonso avía por nonbre,
fijo de don Suero de Casso.

Et el rrey enbió al conde
apriessa enplazarlo
quel veniesse a vistas,
e fue el conde muy pagado.
Cavalgó el conde
commo omne tan lozano,
e a los treynta días contados
fue el conde al plazo.

Et el plazo fue en Saldanna,
e començóle él a preguntarlo:
«Et yo maravillado me fago,
conde, cómo sodes ossado
de non me venir a mis cortes,
nin me bessar la mano,
ca siempre fue Castilla
de León tributario,
ca León es rregno
et Castilla es condado.»

Essas oras dixo el conde:
«Mucho andades en vano:
vos estades sobre buena mula gruessa,
e yo sobre buen cavallo,
porque vos yo sofrí
me fago mucho maravillado,
en aver sennor Castilla
et pedirle vos tributaryo».

Essas oras dixo el rrey:
«En las cortes será juzgado
si obedecerme devedes;
si non, fincat vos en salvo».
Essas oras dixo el conde:
«Lleguemos y privado».

Independencia de Castilla

En León son las cortes,

llegó el conde lozano:
un cavallo lieva preçiado,
e un azor en la mano,
et conprógelo el rrey
por aver monedado:
en treynta e çinco mill maravedís
fue el cavallo e el azor apreçiado.

Al gallarín gelo vendió el conde
que gelo pagasse a día de plazo.
Largos plazos passaron
que non fue el conde pagado,
nyn quirié yr a las cortes
a menos de entregarlo.
Con fijos e con mugieres
van a cortes de León castellanos.

El conde Fernán González
dixo al rrey atanto:
«Rrey, non verné a vuestras cortes
a menos de ser pagado
del aver que me devedes
de mi azor e de mi cavallo».

Quando contaron el aver,
el rrey non podía pagarlo:
tanto creçió el gallarín
que lo non pagaría el regnado.

Venieron abenencia
el rrey e el conde lozano
que quitasse a Castilla:
el conde fue mucho pagado,
plogol al conde
quando oyó este mandado.

Assý sacó a Castilla
el buen conde don Ferrnando,
aviendo guerra
con moros e con christianos,
a toda parte
de todo su condado.

Sucesores de Fernán González

Avía el conde un fijo
que Garçi Ferrnández fue llamado:
sy el padre fue buen guerrero,
el fijo fue atamanno.

Con fija de Almerique de Narbona
el conde Garçi Ferrnández fue cassado,
con ella fizo un fijo
que dixieron el conde don Sancho.

Quando a los siete annos
los Infantes de Salas mataron,
morió el conde Garçi Ferrnández,
cortés infançon castellano.

E mandó a Castilla
el buen conde don Sancho,
e dexóles buenos previllejos
et buenos fueros con su mano.

Et fue rreçebir fija del rrey de León,
nieta del conde don Sancho de Casso,
et en ella fizo un fijo
quel dixieron por nonbre Sancho.

Castilla se convierte en reino

Atanto salió de cazador en el monte
quel non cogía el poblado.
Pussol por nonbre el padre Sancho Avarca
por amor de devisarlo.
Desque vio el padre que era de edat,
a Burgos fue llegado.
A los treynta días conplidos
ayúntanse y los castellanos.

Desque los vio el conde,
en pie fue levantado:
«Oytme, castellanos,
a buen tiempo só llegado
por vos fazer más merced
que nunca vos fizo omne nado;
el conde, mi padre,
vos fizo bien atamanno,
e yo divos fueros e previllejos

confirmados con mi mano:
de condado que es Castilla,
fágovosla reynado.

Ffagamos mío fijo Sancho Avarca rrey,
si vedes que es guissado:
nieta es del rrey de León,
non ha quel diga omne nado;
que non sea rrey de Castilla,
ninguno non será ossado;
sy non, aquel quien lo dixiesse,
bien sabría vedarlo».

Mucho plogo a castellanos
quando oyeron este mandado:
a Sancho Avarca bessan las manos
et «¡rreal, rreal!» llamando;
por Castilla dan los pregones,
por tan buen rrey que alçaron.
Este fue el primero rrey
que castellanos ovieron,
con grand onrra e grand prez
grandes alegrías fezieron.

El buen rrey Sancho Avarca
comenzó de reynar,
e mandó fazer sennas
tendidas en cada logar.
Con fija del rrey de Francia
se ovo a despossar,
et la infanta dizen donna Ysabel,
e ésta fue reyna de prestar.

El rrey don Sancho Avarca fue por ella,
ca tiempo avía de cassar:
a los puertos de Aspa gela traxieron
et él del rrey de Francia allý la fue tomar,
et diógela de grado
non le fezieron al.
Grandes alegrías han en Espanna
quando el rrey con la rreyna vieron tornar,
et mayor los castellanos
quando la mano le fueron bessar.

La diócesis palentina

Et el conde don Pedro de Palencia
a Burgos le fue convidar:
«Rrey don Sancho Avarca,
por amor de caridat,
fijo del conde don Sancho,
mi sennor natural:
vayamos a Palencia
mío conbite tomar,
ca sienpre vos serviré,
mientra mi vida durar».

Dixo estonçe el rrey bueno:
«Fazerlo he de grado
en tal que en la mi vida
nunca seades menguado».
Esto fue nueve días
ante de Sant Iohan,
quando el rrey don Sancho
llegó a Palençia yantar.

Bravo era el val de Palençia,
ca non avía y poblado
synon do llaman Santa María el Antigua,
do morava el conde lozano.
Saliéronse a folgar,
desque ovieron yantado,
e passaron las aguas
amos de mano a mano.

Affondóse la mula
con el rrey en un soterranno:
acórrense las gentes
e sacaron al rrey en salvo.
Por los braços quebró la mula,
non la cavalgó más omne nado.

El rrey tendió los ojos,
e vio por el soterranno
descender una escalera
de un canto labrado.
Demandó por un caballero
que dezían Bernardo.

Diz: «Entra, Bernardo,
por essa escalera e cata este soterranno».

Dixo Bernaldo: «Sennor,
plázeme de grado».

Descubrimiento de la tumba de San Antolín

Bernardo, quando desçendió,
vio un pozo cavado,
e a par de aquel pozo
vio estar un altar,
et de susso un escripto,
et començólo de catar:

ffalló que Sant Antolín mártir
yazía en aquel logar,
et vio una piedra con letras
et començóla de catar,
et vio que trezientos annos avía
que era somido aquel logar.

Et vínose para el rey
e dixol en porydat:
«Sennor, commo me semeja,
cuerpo santo yaze en este logar».

El rey adquiere Palencia

Quando lo oyó el rrey
al conde fue tornado,
et dixo: «Ay, conde don Pedro,
datme este logar en camio,
et siempre vos lo gradeçeré
en quanto fuere durado,
et darvos he por él a Canpó
fasta en la mar delindando».

Allý dixo el conde don Pedro al rrey:
«Plázeme de grado».
Danse las verdades
et otorgáronse el cambio.
Estonçe traía el conde
a çinco vandas las armas del condado,
et las dos eran yndias,
et las tres de oro colado.

Ally tomó otras el conde:
en campo de oro claro
una águila yndia
en medio gritando.
Todas essas gentes
«¡Campó!» yvan llamando;
por esso llaman Aguilar de Canpó
desque él erzió condado.

Sancho Abarca, rey de Castilla y de León

El rrey en plazentería
fincó alegre e pagado.
Llegáronle mandados de su avuelo
el rrey de León que era finado.

Tres fijas et non fijo varón
le fincaron,
ca el conde don Sancho de Castilla
con la una fue cassado,
e con la otra el conde
don Ossorio galeçiano,
en ella fizo a don Ordonno
de Campos mucho onrrado,
et la otra con el conde Nunno Alvarez
que ovo a Amaya por condado.
Et fincaron en el rrey don Sancho Avarca
todos los rreynos en su mano.

Primer obispo de Palencia

Et quando el rey dixo
a su cavallero Bernardo
que entrasse por la escalera
e catasse el soterranno,
oyredes lo que aconteció
estonçe en aquel anno:

estando el arçobispo
en el pueblo toledano,
en día de Rramos, en Visagra,
la missa cantando,
a la ora de la pasión
entraron moros el poblado,

e ganaron a Toledo
a menos del poblado,
e guareció el arçobispo
a poder de cavallo.

Aportó en Palencia
adonde está Bernardo,
ssiendo Bernardo su sobrino,
fijo de su hermano.

Quando vio al arçobispo,
dexó el soterranno,
et fuésse para Deffessa Brava
meterse hermitanno
en una hermita
que avía y otro poblado.

Miro, quando vio este lugar,
cavalgó muy privado,
ffuése para León,
al buen rrey don Sancho
de los ojos llorando
et bessóle la mano:
«Sennor rrey don Sancho Avarca,
por el Padre Apoderado,
perdí a Toledo,
moros me lo han ganado.

Sennor, datme a Palencia
e a aquel soterranno,
e faré vida
de que Dios sea pagado:
de arçobispo que era
biviré commo hermitanno».

Et en essas horas dixo el rrey:
«Plázeme muy de grado».
Apriessa dixo: «Mío sennor,
ytme a entregarlo».

Et entrante a Palencia,
tomólo por la mano:
«commo lo yo compré del conde don Pedro,
franco dólo de grado:
e fagan un previllegio
con mío signo otorgado:

de la Huerta del Campo
do es Oter Rredondo llamado,
con las cuestas del Atalaya
e de los Cascajares del Bravo,
e de la otra parte, las cuestas
comme van a Val Rroçiado».

Muy bien lo recibe
Miro el perlado,
e tomó el previlejo del rrey,
et cavalgó muy privado,
e metiósse a los caminos,
para Rroma fue llegado.

Et quando vio al papa,
el pie le ovo bessado:
«Merçed -dixo- sennor, que sodes
en lugar de Sant Pedro et Sant Pablo:
siendo yo arçobispo
del pueblo toledano,
conqueriéronme los moros,
onde fue muy coytado;
víneme para el rrey don Sancho Avarca,
fijo del conde don Sancho,
comme a omne de buena ventura
que en buen punto fue nado:
en el val de Palencia
abrióse un soterranno,
e affondóse la mula,
et él fincó en sano:
a Sant Antolín mártir
fallaron y soterrado;
apriessa lo conpró luego
el rrey de un conde lozano.
Quando yo perdí a Toledo
a mí lo ovo el rrey dado:
ahevos aquí su previllejo
comme lo trayo otorgado».

El papa quando vio el previllejo
con signo acabado,
dixo: «Fizo comme rrey
bien aventurado,
en fazer tan buen logar
assí franqueado:
fagamos y una dignidat

de que Dios sea pagado;
pues lo dieron a la Yglesia,
de mí sea otorgado
a tí, Miro, episcopu
palentino mucho onrrado».

Quando estos previllejos
el obispo del papa ovo tomado,
a jornadas contadas
a Espanna fue tornado.
Sópolo el rrey don Sancho Avarca,
e reçebiolo muy de grado,
entrante a Oter Rredondo,
tommólo el rrey por la mano,
ffasta Sant Antolín
non quixo dexallo.

E dixo: «Yo vos la franqueo
así commo vos lo yo ove dado:
fijo que yo aya,
que fuere en demandarlo,
la mi maldezión aya,
et non le ayude omne nado,
et el que lo ayudare,
sea traydor provado,
et de parte de la Yglesia,
maldito sea e descomulgado;
et dó el poder a la Iglesia
con mi sello colgado».

Antecesores de Rodrigo

Porquel rrey era rrey de León,
desmanparó a castellanos,
e vedes por qual razón:
porque era León cabeza de los rreynados,
alçósele Castilla
e duró bien diez e siete annos;
alçáronsele los otros linajes
d'onde venían los fijosdalgo.

¿D'ónde son estos linajes?:
del otro alcalde, Laýn Calvo.
¿D'ónde fue este Laýn Calvo?:
natural de Monte de Oca onrrado.

Et vino a Sant Pedro de Cárdena
a poblar, este Laín Calvo,
con quatro fijos
que llegaron a buen estado.
Con seyscientos caballeros
a Castilla manpararon:
aviendo guerra con Navarra,
Ruy Laínez, el mayor, pobló a Faro.
Laín Laínez, ese ovo
a Mendoça e Trevinno poblado,
aviendo guerra con moros,
d'onde rreçebieron grand daño.

Siendo Atienza e Cigüença de moros,
e León del otro cabo,
con que bivién
castellanos en trabajo,
Sepúlveda e Olmedo e Sant Estevan
tomó de un moro pagano,
a pessar de aquestos todos,
un fijo de Laín Calvo
a quel dizen Fernand Laínez,
con qual es Pennafiel llamado.

Aviendo guerra con el rrey de León e con leoneses,
el menor de Laín Calvo,
quel dixieron Diego Laínez,
éste ovo a Saldanna por frontera tomado.

De los fijos de Laín Calvo,
todos quatro hermanos,
con fija de Gonzalo Minayas
don Rruy Laínez fue cassado,
et fizo en ella
a don Diego Ordónnez el Vascongado,
d'onde vienen éstos
que de Vizcaya son llamados.

Con fija del conde de Alva e de Bitoria,
Laín Laínez fue cassado,
et fizo en ella un fijo
que don Lope, fue llamado,
d'onde vienen estos Laínez
de don Luis Díaz de Mendoça onrado.

Con fija del conde don Alvaro de Efusa
Fernand Laýnez era casado,
et fizo en ella a Alvar Fánnez,
d'onde vienen estos linajes de Castro.

Con doña Theresa Núñez
Diego Laýnez se ovo cassado,
fija del conde Nunno Alvarez de Amaya,
et nieta del rey de León,
et fizo en ella un fijo
quel dixieron Rruy Díaz el buen guerreador.

Fernando, rey de Castilla

Grand tiempo passado
ovo a morir el rrey don Sancho,
estando la tierra
en este trabajo.

Tres fijos dexó el rrey
el día que fue finado:
con Alfonso, el mayor,
leoneses se alzaron;
e don García, el mediano,
a Navarra fue alçado,
a don Fernando, el menor,
por sennor le tomaron castellanos,
e la mano le besaron
los fijos de Laýn Calvo.

El rey don Fernando conquista León y Galicia

El rey don Fernando
dio guerra a sus hermanos:
vençidos fueron leoneses,
et reçebieron grand danno;
a los fitos de Mansilla,
do estavan los mojones fincados,
mató don Fernando
a don Alfonso su hermano:
luego se le dieron leoneses
e Galizia fasta Santiago.

Conquista de Navarra y Aragón

Tornó a dar guerra a Navarra
commo de cabo,
et mató en Atapuerca
a don García su hermano:
diósele luego Navarra
et Aragón del otro cabo.
Desde allý se llamó sennor
de Espanna fasta en Santiago.

Preguntó por Navarra
si avía quien heredarlo:
ffabló la ynfanta donna Sancha,
fija del rrey don Sancho,
e fabló el conde don Martín Gonçález,
governador de Navarra,
et fabló el ynfante don Rramiro,
mas non era de velada,
mas por quanto era fijo
deste rrey don Sancho,
et que non se enagenasse el rreyno,
diógelo don Ferrnando.

Assý asosegó su tierra,
a Çamora fue llegado,
mandando por sus rreynos
a ponerles por plazo
que veniessen a sus cortes
a los treynta días contados.

Allý viníen leoneses
con gallizianos e con asturyanos,
et venieron aragoneses
a bueltas con navarros;
los postrimeros fueron
castellanos e estremadanos.

Allý se levantó el rey,
a los quatro fijos de Layn Calvo
tomólos por las manos,
consigo los pusso en el estrado:

«Oytme, caballeros
muy buenos fijos dalgo,
fijos del más onrrado alcalde

que en Castilla fue nado:
dístesme a Castilla
e bessástesme la mano;
convusco conquerré los rreynos
de Espanna, fasta Santiago;
vos sodes ançianos
e yo del mundo non sé tanto:
mi cuerpo e mi poder
métolo en vuestras manos,
que vos me consejedes
sin arte e sin enganno.
Rrey soy de Castilla e de León,
assí ffago:
sabedes que León es cabeza
de todos los rreynados,
et por esso vos ruego
e a vos pregunto tanto,
quál senna me mandades fazer,
atal faré de grado,
ca en quanto yo valga
non vos saldré de mandado».

Dixieron los castellanos:

«En buen punto fuerdes nado:
mandat fazer un castillo de oro,
e un leon yndio gritando».
Mucho plogo al rey
quando los rreynos se pagaron.
Bien ordenó el rrey su tierra,
commo rrey mucho acabado:
otorgó todos los fueros
que el rey su padre avía dado,
otorgó los previllejos
de su avuelo el conde don Sancho.

Segundo obispo de Palencia

Allí llegó essas oras
de Palencia el mandado
que era muerto el obispo Miro;
et dio el obispado a Bernardo,
et enbiól quel confirmase a Rroma
e vino muy buen perlado.

Et otorgó sus libertades
que el rrey Sancho Avarca avía dado:
desde la Huerta del Topo
do es Quintanilla contado,
fasta Castiel Rredondo
do es Magaz llamado,
detrás de las cuestas de los Cascajares,
do es Santo Thomé llamado,
fasta las otras cuestas
que llaman Val Rroyado,
do llaman Val de Pero,
ca non era poblado.

Mandó en los previllejos poner signo
el buen rrey don Ferrnando.

II. *MOCEDADES DE RODRIGO*

Guerra entre Vivar y Gormaz

Asosegada estava la tierra,
que non avié guerra de ningún cabo.
El conde don Gómez de Gormaz
a Diego Laýnez fizo danno:
fferióles los pastores
et rrobóle el ganado.
A Bivar llegó Diego Laýnez,
al apellydo fue llegado:
él enbiólo rreçebir a sus hermanos
e cavalgan muy privado.

Ffueron correr a Gormaz
quando el sol era rrayado:
quemáronle el arrabal
et comenzáronle el andamio,
et trae los vasallos
et quanto tienen en las manos,
et trae los ganados
quantos andant por el campo,
et tráele por deshonra
las lavanderas que al agua están lavando.

Tras ellos salió el conde

con çient cavalleros fijosdalgo,
rrebtando a grandez bozes
a fijo de Laýn Calvo:
«Dexat mis lavanderas,
fijo del alcalde çibdadano,
ca a mí non me atenderedes
atantos por tantos».
-esto amenaza don Gómez
por quanto él está escalentado-.
Rredró Rruy Laýnez,
sennor que era de Faro:
«Cyento por ciento vos seremos
de buena mente e al plazo».

Otórganse los omenajes
que fuessen y al día de plazo,
tórnanle de las lavanderas
e de los vassallos,
mas non le dieron
nada del ganado,
ca se lo querién tener
por lo que el conde avía levado.

Rodrigo mata al conde don Gómez

A los nueve días contados
cavalgan muy privado
Rrodrigo, fijo de don Diego,
et nieto de Laýn Calvo
et nieto del conde Nunno Alvarez de Amaya
et visnieto del rey de León,
-doze annos avía por cuenta
e aún los treze non son,
nunca se viera en lit,
ya quebrávale el corazón-

Cuéntasse en los çien lidiadores,
que quiso el padre o que non,
et los primeros golpes
suyos e del conde don Gómez son.
Paradas están las hazes
e comienzan a lidiar:
Rrodrigo mató al conde
ca non lo pudo tardar.

Venidos son los çiento
e pienssan de lydiar:
en pos ellos salió Rodrigo
que los non da vagar:
prisso a dos fijos del conde
a todo su mal pessar,
a Fernán Gómez e Alfonso Gómez,
et tráxolos a Bivar.

La querella de Jimena

Tres fijas avía el conde,
cada una por cassar:
Elvira Gómez et Aldonza Gómez,
duennas de prestar,
et la otra Ximena Gómez,
la menor en edat.

Quando sopieron que eran pressos los hermanos
et que era muerto el padre,
pannos visten brunitados
et velos a toda parte:
estonçe la avían por duelo,
agora por gozo la traen.
Salen de Gormaz privado,
e vanse para Bivar.

Viólas venir don Diego
et a rreçebirlas sale:
-«¿D'ónde son aquestas freyras,
que algo me vienen demandar?»
-«Dezir vos hemos, sennor,
que non avemos por qué vos lo negar:
ffijas somos del conde don Gómez,
e vos le mandastes matar;
prissístesnos los hermanos
et tenédeslos acá,
et nos mugieres somos,
que non ay quien nos anpare».

Essas oras dixo don Diego:
«Non devedes a mí culpar:
peditlos a Rrodrigo,
sy vos los quisiere dar,
prométolo yo a Christus,

a mí non me puede pessar».

Aquesto oyó Rrodrigo,
comenzó de fablar:

«Mal fezistes, sennor,
de vos negar la verdat,
que yo seré vuestro fijo,
et seré de mi madre;
parat mientes al mundo,
sennor, por carydat:
non han culpa las fijas
por lo que fizo el padre,
datles a sus hermanos,
que muy menester los han;
contra estas dueñas
mesura devedes catar».

Allý dixo don Diego:

«Fijo, mandátgelos dar».
Sueltan los hermanos,
a las duennas los dan.
Quando ellos se vieron en salvo,
comenzaron de fablar,
quinze días possieron de plazo
a Rrodrigo e a su padre:
«Que los vengamos quemar
de noche en las cassas de Bivar».

Ffabló Ximena Gómez,
la menor en edat:
«Mesura, dixo, hermanos,
por amor de caridat;
yrme he para Çamora,
al rrey don Fernando querellar
et más fincaredes en salvo,
et él derecho vos dará».

Allí cavalgó Ximena Gómez,
tres doncellas con ella van,
et otros escuderos
que la avían de guardar.
Llegava a Zamora,
do la corte del rrey está,
llorando de los ojos

e pediéndol piedat:

«Rey, duenna só lazrada,
et avetme piedat,
orphanilla finqué pequenna
de la condessa mi madre;
ffijo de Diego Laýnez
ffízome mucho mal:
príssome mis hermanos
e matóme a mi padre;
a vos que sodes rrey
véngome a querellar;
sennor, por merçed,
derecho me mandat dar».

Mucho pessó al rey,
et començó de fablar:
«En grant coyta son mis rreinos,
Castilla alçar se me ha,
et sy se me alçan castellanos,
ffazerme han mucho mal».

Quando lo oyó Ximena Gómez,
las manos le fue bessar:
«Merçed, dixo, sennor,
non lo tengades a mal:
mostrarvos he assosegar a Castilla,
e a los reynos otro tal:
datme a Rrodrigo por marido,
aquel que mató a mi padre».

Quando aquesto oyó el conde don Ossorio,
amo del rrey don Fernando,
tommó el rrey por las manos
e aparte yva sacallo:
«Sennor, ¿qué vos semeja
qué don vos ha demandado?
Mucho lo devedes agradecer
al Padre Apoderado,
sennor, enbiat por Rrodrigo
e por su padre privado».

Rodrigo es convocado por el rey

A priessa fazen las cartas

que non quieren tardarlo;
danlas al mensajero,
al camino es entrado.
Quando llegó a Bivar,
don Diego estava folgando.

Dixo: «Omíllome a vos, sennor,
ca vos trayo buen mandado:
enbía por vos e por vuestro fijo
el buen rrey don Fernando;
vedes aquí sus cartas
firmadas que vos trayo,
que sy Dios quesiere
será aýna Rodrigo encimado».

Temor de Diego Laínez

Don Diego cató las cartas,
et ovo la color mudado;
sospechó que por la muerte del conde
quería el rey matarlo.

«Oytme, dixo, mi fijo,
mientes catedes acae:
témome de aquestas cartas
que andan con falsedat,
et desto los rreys
muy malas costunbres han:
al rey que vos servides,
servillo muy sin arte,
assý vos aguardat d'él
comme de enemigo mortal;
ffijo, passat vos para Faro,
do vuestro týo Rruy Laínez está,
et yo yré a la corte
do el buen rrey está,
et sy por aventura
el rey me matare,
vos e vuestros tíos
poderme hedes vengar».

Allý dixo Rrodrigo:

«Et esso non sería la verdat:
por lo que vos passaredes,

por esso quiero yo passar;
maguer sodes mi padre,
quiérovos yo aconsejar:
treçientos cavalleros,
todos convusco los levat,
a la entrada de Çamora,
sennor, a mí los dat».

Essa ora dixo don Diego:
«Pues pensemos de andar».

Diego Laínez y Rodrigo en la corte del rey

Métense a los caminos,
para Çamora van.
A la entrada de Çamora,
allá do Duero cay,
ármanse los trezientos,
e Rodrigo otro tale.
Desque los vio Rrodrigo armados,
començó de fablar:

«Oytme, dixo, amigos,
parientes e vasallos de mi padre:
aguardat vuestro sennor
sin enganno e sin arte;
sy viéredes que el alguazil lo quisiere prender
mucho apriessa lo matat:
¡tan negro día aya el rey
comme los otros que ay están!;
non vos pueden dezir traydores
por vos al rey matar,
que non somos sus vasallos,
nin Dios non lo mande,
que más traydor serýa el rey
sy a mi padre matasse,
por yo matar mi enemigo
en buen lid campal».

Yrado va contra la corte
do está el buen rrey don Fernando.
Todos dizen: «Ahé aquí
el que mató al conde lozano».

Quando Rrodrigo volvió

los ojos todos yvan derramando:
avién muy grant pavor d'él
e muy grande espanto.

Allegó don Diego Layñez
al rey berrarle la mano;
quando esto vio Rrodrigo,
non le quisso berrar la mano.

.....

Rodrigo fincó los ynojos
por le berrar la mano,
el espada traía luenga,
el rrey fue mal espantado.
A grandes bozes dixo:
«Tiratme allá esse peccado».

Dixo estonçe don Rrodrigo:

«Querría más un clavo
que vos seades mi sennor
nyn yo vuestro vassallo:
porque vos la bessó mi padre
soy yo mal amanzellado».

Essas oras dixo el rey
al conde don Ossorio su amo:
«Dadme vos acá essa donçella:
despossaremos este lozano».
Aún non lo creyó don Diego
tanto estava espantado.

Esponsales de Rodrigo y Jimena

Salió la doncella
et tráela el conde por la mano;
ella tendió los ojos
et a Rrodrigo comenzó de catarlo.

Dixo: «Sennor, muchas merçedes,
ca este es el conde que yo demando».
Allý despossavan a donna Ximena Gómez
con Rodrigo e Castellano.

El voto de las cinco lides

Rrodrigo respondió muy sañado
contra el rrey don Fernando:

«Sennor, vos me despossastes
más a mi pessar que de grado,
mas prométolo a Christus
que vos non besse la mano,
nyn me vea con ella
en yermo nin en poblado
ffasta que venza çinco lides
en buena lid en canpo».

Quando esto oyó el rrey,
fízose maravillado.

Dixo: «Non es este omne,
mas figura ha de peccado».
Dixo el conde don Ossorio:
«Mostrárvoslo he privado:
quando los moros corrieron a Castilla,
non le acorra omne nado,
veremos si lo dice de veras,
o si lo dize baffando».

Allí espedieron padre e fijo,
al camino fueron entrados,
ffuésse para Bivar, a Sant Pedro de Cardenna,
por morar y el verano.

Primera lid del voto

Corryó el moro Burgos
de Ayllón muy lozano,
et el arrayaz Búlcór
de Sepúlveda muy honrrado,
e su hermano Tosios,
el arrayaz de Olmedo
muy rrico e mucho abondado;
entre todos eran
cinco mill moros a cavallo.

Et fueron correr a Castilla,

et llegaron a Bilforado,
et quemaron a Redecilla
et a Grannón de cabo a cabo.

A Rrodrigo llegó el apellido
quando en siesta estava adormidado.

Deffendió que ninguno
non despertasse a su padre,
sol non fuesse ossado.

Métense a las armas
e cavalgan muy privado;
trezientos cavalleros del padre
vanlo aguardando,
et otras gentes de Castilla
que se le yvan llegando.

Et los moros venién rrobando
la tierra e faziendo mucho danno.
Traýan grant poder
con robo de ganado,
et christianos captivos,
¡mal peccado!

A la Nava del Grillo,
do es Lerma llamado,
allý los alcançó Rrodrigo,
seguiólos en alcanço.

Lidió con los algareros,
que non con los que levavan el ganado,
et a los unos mató
et a los otros fue arramando.

Por el campo de Gomiel
a Roda llegaron,
do yvan los poderes
con el robo tamanno.

Allý lidió Rrodrigo con ellos
buena lid en el campo:
un día e una noche
fasta otro día mediado
estudo en pesso la batalla
e el torneio mesclado.

Rrodrigo vençió la batalla,
¡Dios sea loado!

Ffasta Pennafalcón,
do es Pennafiel llamado,
las aguas de Duero
ývanlas enturbiando.

Allý bolvieron un torneo contra
Fuente-Duenna llegando.

Mató Rrodrigo a los dos arrayazes
e prisso al moro Burgos loçano,
contra Tudela de Duero
traxo los paganos e el ganado:
captivos e captivas,
tráxolos el Castellano.

Entrevista entre el rey y Rodrigo

En Çamora llegaron los mandados
do era el buen rey don Fernando.
El rey quando lo sopo,
fue ledo e pagado:
¡ay, Dios, qué grande alegría
fazía el rey castellano!

Apriessa cavalgó
el buen rrey don Fernando,
con muchos condes
et otros cavalleros fijos dalgo.

Fuésse para Tudela de Duero
do paçía el ganado.
Rrodrigo quandol vio venir,
reçebiólo muy privado:

«Cata, dixo, buen rrey, qué te trayo,
maguera non só tu vassallo:
de çinco lides que te prometí
el día que tú me oviste desposado,
vençido he la una,
yo cataré por las quatro».

Essas oras dixo el buen rrey:
«Por todo seas perdonado,
en tal que me des el quinto
de quanto aquí has ganado».

Estonçe dixo Rrodrigo:
«Sola mente non sea pensado,
que yo lo daré a los mesquinos,
que assaz lo han lazado;
lo suyo daré a los diezmos,
que non quiero su peccado;
de lo mío daré soldadas
a aquellos que me aguardaron».

Essas oras dixo el buen rey:
«Dame a esse moro lozano».

Estonçe dixo Rrodrigo:
«Sola mente non sea pensado,
que non vos lo daré
por quanto yo valgo,
que fidalgo a fidalgo, quandol prende
non deve dessonrrarlo;
demás, non vos daré el quinto
synon de aver monedado,
que darlo he a mis vasallos,
que assaz me lo han lazado».

Despediéronse del rey
et bessáronle la mano;
trezientos cavalleros fueron por cuenta
los que allý fueron juntados.

Quando esto vio Rrodrigo,
a los moros se tornó privado:

«Oýtmelo, rrey moro Burgos
de Ayllón muy lozano:
yo non prendería rey,
nin a mí non sería dado;
mas rroguévos que veniésedes conmigo,
vos fezístelo de grado;
ytvos salvo e seguro
para vuestro reynado,
que en toda la mi vida non ayades miedo
de rey moro nin de christiano;

quanto avían los arrayazes que yo maté,
vos heredatlo.

Sy vos quesieren abrir las villas;
si non, enbiatme mandado:
yo faré que vos abran
amidos, que non de grado».

Quando esto vio el moro Burgos
de Ayllón muy lozano,
ffincó los ynojós delante Rrodrigo,
e bessóle la mano,
et comenzó de decir
de boca hablando:

«A ty digo el mi sennor,
yo só el tu vassallo,
et dóte de mi aver el quinto
e tus parias en cada anno».

Alegre se va el moro,
alegre se tornó el Castellano,
parias le enbió el rrey moro
de Ayllón muy lozano,
que para en quatro annos
fuesse rrico e abundado.

Segunda lid

Sópolo el conde don Martín Gonçález de Navarra,
cavalgó muy privado,
et fuésse para el rrey:

«Sennor, péssete del tu danno:
Calahorra e Tudela forçada te la ha
el buen rrey don Fernando;
Sennor, dame tus cartas
e yré desafiarlo:
yo seré tu justador,
conbaterlo he privado».

Essas horas dixo el rey:
«Sséate otorgado».

Las cartas dan al conde,

al camino es entrado;
allegava a Çamora,
al buen rrey don Fernando,
entró por la corte,
al buen rrey bessó la mano,
e dixo: «Oytme, rrey de grant poder,
un poco sea escuchado:

mensagero con cartas non deve tomar mal
nin rreçebir danno;
enbíavos desafiar el rey de Aragón
a vos e a todo vuestro rreynado,
enbíavos dezir quel diéssedes a Calahorra
amidos o de grado;
sy non, datme un justador
de todo vuestro reynado,
yo lidiaré por el rrey de Aragón,
que só su vassallo.

Vedes aquí sus cartas,
yo vos trayo el mandado».
Quando esto oyó el rey,
en pie fue levantado
e dixo: «Pessar devía a Dios
et a todo su rreynado
de tal cossa començar rey
que devía ser su vassallo.

¿Quién gelo aconsejó?
¿E cómo fue dello ossado?
¿Quál sería de mis rreynos,
amigo o pariente o vassallo,
que por mí quessiese lidiar
este rrieto en campo?»

Rodrigo acude a la corte

Rodrigo a los tres días
a Çamora ha llegado;
vio estar al rey muy triste,
ante él fue parado;
sonrisándose yva
e de la boca hablando:
«Rrey que manda a Castila e a León
non deve der desconortado.

Rrey, ¿quién vos fizo pessar?,
o ¿cómmo fue dello ossado?,
de presso o de muerto
non vos saldrá de la mano».

Essas horas dixo el rey:
«Seas bien aventurado:

a Dios mucho agradezco
por ver que eres aquí llegado;
a tí digo la mi coyta
dónde soy coytado:
enbióme desafiar el rey de Aragón
e nunca gelo ove buscado
enbióme dezir quel diesse a Calahorra
amidos o de grado,
o quel diesse un justador
de todo el mi rregnado.

Querelléme en mi corte
a todos los fijos dalgo
quién sería mi justador,
non me respondió omne nado;
respóndele tú, Rrodrigo,
mi pariente e mi vassallo:
fijo eres de Diego Laýnez
e nieto de Laýn Calvo».

Essas horas dixo Rrodrigo:
«Sennor, pláçeme de grado:
atal plazo nos dedes
que pueda ser tornado,
que quiero yr en romería
al padrón de Santiago,
et a Santa María de Rrocarnador
sy Dios quesiere guissarlo».

Essas horas dixo el rey:
«En treynta días avrás afarto».
El conde con grand viveza
en pie fue levantado,
et dixo: «Rey, en treynta días
mucho es grand plazo,
que más me quería ver con Rrodrigo
que con quien me diesse un condado».

Estonçe dixo Rrodrigo:

«Conde, ¿por qué vos quexades tanto?,
que a quien diablos han de tomar
chica es posiesta de mayo».
Essas horas dixo el rey:
«Ve tu vía bien aventurado».

Rodrigo cumple la romería

A los caminos entró Rodrigo,
passó de Malgrado,
de qual dizen Benabente,
segunt dize en el rromanço,
e passé por Astorga,
et llegó a Monte Yrago.
Complió su romería
por Sant Salvador de Oviedo fue tornado.

A la condessa donna Theresa Núñez
a priessa ovo preguntado:

-«Sennora, ¿quantos días ha
que yo fue en rromerýa a Santiago?»
-«Oy passan veynte e seys días,
cras serán los veynte e syiete llegados».

Quando esto oyó Rrodrigo
fue mal amanzellado,
e dixo: «Cavalgat, mis cavalleros,
e non querades tardarlo:
vayámosnos servir
al buen rrey don Fernando,
que tres días ha, non más,
para complirse el plazo».

Encuentro con San Lázaro

A los caminos entró Rrodrigo
con treçientos fijosdalgo,
al vado de Cascajar,
a do Duero fue apartado,
-fuerte día fazía de frío

a la posiesta en llegando-;
a la horilla del vado,
estava un peccador de malato
a todos pidiendo piedat
que le passasen el vado:
los cavalleros todos escopían,
et ývanse d'él arredrando.

Rrodrigo ovo d'él duelo,
et tomólo por la mano;
so una capa verde aguadera
passólo por el vado,
en un mulo andador
que su padre le avía dado,
e fuésse para Grejalva
do es Cerrato llamado.

So unas piedras cavadas,
-que non era y poblado-
so la capa verde aguadera,
alvergó el Castellano e el malato.

E en siendo dormiendo,
a la oreja le fabló el gapho:

«¿Dormides, Rrodrigo de Bivar?;
tiempo has de ser acordado:
mensagero só de Christus,
que non soy malato;
Sant Lázaro só,
a tí me ovo Dios enbiado
que te dé un rresollo en las espaldas
que en calentura seas entrado;
que quando esta calentura ovieres,
que te sea menbrado:
quantas cossas comenzares,
arrematarlas has con tu mano».

Diól un rresollo en las espaldas
que a los pechos le ha passado.
Rrodrigo despertó
e fue muy mal espantado;
cató en derredor de ssý,
et non pudo fallar el gapho.

Menbróle d'aquel suenno,

et cavalgó muy privado:
ffuése para Calahorra
de día et de noche andando.

El reto en Calahorra

Y era el rrey don Rramiro de Aragón,
y era el rey don Ferrnando.
Venido era el día del plaço
et non assomava el Castellano;
en priessa se vio el rey
e a Diego Laýnez ovo buscado:

«Diego Laýnez, vos lidiat
este rrieto aplazado
por salvar a vuestro fijo,
que a vos era dado».

Dixo Diego Laýnez:

«Sennor, plázeme de grado».
Armanle mucho apriessa
el cuerpo e el cavallo.
Quando quiso cavalgar,
assomó el Castellano.
A rreçibirle sale el rey
con muchos fijos dalgo:
«Adelante, dixo a Rrodrigo,
¿por qué tardades tanto?»

Estonçe dixo Rrodrigo:

«Sennor, non sea culpado,
ca aún, fasta el sol puesto,
es todo el día mi plazo:
lidiaré en esse cavallo de mi padre,
que el mío viene muy cansado».
Dixo Diego Laýnez:
«Fijo, plázeme de grado».

El rrey con grant plazer
parósse armarlo.
Dixo Rrodrigo: «Sennor,
non sea culpado».
Cavalgar quería Rrodrigo,

non quería tardarlo,
non le venía la calentura
que le avía dicho el malato.

Dixo al rey: «Sennor, dadme una sopa en vino
donde seré escalentado».

Quando quiso tomar la sopa,
la calentura ovo llegado;
en logar de tomar la sopa,
tomó la rrienda del cavallo,
enderezó el pendón
et el escudo ovo enbrazado,
e fuésse para allý
do estava el Navarro.

El Navarro llamó «¡Aragón!»,
et «¡Castilla!» el Castellano.
Yvanse dar sennos golpes,
los cavallos encostaron.

Dixo el conde navarro:
«¡Qué cavallo traes, Castellano!»

Dixo Rrodrigo de Bivar:
«¿Quieres trocarlo?;
cámbialo conmigo
sy el tuyo es más flaco».

Allý dixo el conde:
«Non me serýa dado».

Partiéronles el sol
los fieles commo de cabo.
Yvanse dar sennos golpes
e erról el conde navarro:
Rrodrigo de Bivar
non lo ha errado,
un golpe le fue dar
que le abatió del cavallo,
enante que el conde se levantase,
deçendió a degollarlo.

Desta guissa ganó
Rrodrigo el Castellano
a Calahorra e Tudela

por el buen rrey don Fernando.

Tercera lid: complot entre ciertos condes castellanos y algunos reyes moros contra Rodrigo

.....
el día de Santa Cruz de Mayo:
el rey moro Garay
que Atiença avía por rreynado,
el rey moro Jesýas de Guadalajara,
que a África ovo poblado,
aquel moro Jessýas,
mucho honrrado Madriano,
et el rey de Cigüenza
et el rey Talaverano.

El rey moro Burgos revela el complot a Rodrigo

E sópolo el rey moro Burgos
de Ayllón muy lozano,
et vínose para Castilla,
de día e de noche andando;
llegó a Bivar,
a Rrodrigo enbió el mandado.

Rodrigo se dirige a la corte del rey don Fernando

Et quando lo sopo Rrodrigo,
cavalgó muy privado,
entre día e noche
a Çamora es llegado.
Al rey se omilló
e nol bessó la mano.

Dixo: «Rrey, mucho me plaze
porque non só tu vassallo;
Rrey, fasta que non te armasses,
non devías tener rreynado,
ca non esperas palmada
de moro nin de christiano;
mas vé velar las tus armas
al padrón de Santiago:

quando oyeres la missa,
ármate con tu mano,
et tú te cinne la espada
e tú decinne commo de cabo,
e tú te sey el padrino,
e tú te sey el afijado,
et llámate caballero
del padrón de Santiago,
e serýas tú mi sennor,
et mandarías el tu reynado».

Essas horas dixo el rey,
en tanto fue acordado:
«Non ha cossa, Rrodrigo, que non faga,
por te non salir de mandado».

Mientras el rey va a Santiago, Rodrigo hace los preparativos para la lid

Metiéronse a los caminos,
passól Rodrigo a Malgrado
que dizen Benavente,
según dize en el rromanço;
passólo a Astorga,
et metiólo a Monte Yrago.

De allý se tornó Rrodrigo,
que le apresurava el mandado
que se aguissavan paganos
para correr el reynado.

De noche llegó Rrodrigo a Bivar,
dava su apellido en celado,
que non lo entendiesen
los que vendían el reynado.

A Sant Estevan fue
Diego Laýnez llegado,
e don Rruy Laýnez,
poblador de (Al)faró,
e don Laýn Laýnez,
que ovo a Trevinno conprado,
e Fernand Laýnez
de Pennafiel muy lozano.

Batalla contra los moros

El alvor quería quebrar
et aún el día non era claro,
quando assomavan los çinco
rreys moros por el llano:
por la deffesa de Sant Estevan,
a Duero non son llegados.

Allý aderezó Rrodrigo
sus gentes acaudellando.

Buelven la batalla,
llegar querrán al quarto:
Muchas gentes se perdieron
de moros e de christianos;
¡malos peccados! ý morieron
quatro fijos de Laýn Calvo,
muchos buenos caballeros
enderredor Rrodrigo los ovo encontrados.

Desque vio el padre e los tíos muertos,
ovo la color mudado;
quisieran arramar los christianos,
Rrodrigo ovo el escudo enbraçado:
por tornar los christianos,
del padre non ovo cuydado.

Allý fue mezclada la batalla
et el torneo abivado,
pasadas fueron las azes
et el torneo mezclado.

Ally llamó Rodrigo a Santyago,
fijo del Zebedeo:
non fue tan bueno en armas
Judas el Macabeo,
nin Archil Nicanor,
nin el rey Tholomeo.

Cansados fueron de lidiar
et fartos de tornear;
tres días estido en pesso
la fazienda de Rodrigo de Bivar.

A pocas que lo non tomaron entrega

armado estando.
Esto le aconsejó
por el buen rrey don Fernando
quando los condes
vendieron el reynado.

La batalla vençió Rrodrigo,
por ende sea Dios loado:
mató al rey Garay, moro de Atiença
e al rey de Cigüenza su hermano,
et mató al de Guadalajara,
et prisso al Madriano,
et al Talaverano,
et a otros moros afartos,
ca muy bien le ayudó,
que era su vasallo,
el rey moro Burgos
de Ayllón loçano.

Et traxieron los dos rreys moros
para el pueblo çamorano.

Captura de los condes traidores

Tornósse Rrodrigo para Castilla
tan sannudo e tan yrado:
toda la tierra tembrava
con el Castellano.

Fue destroyr a Redecilla
e quemar a Bilforado,
combatieron a Grannón
e prisso al conde don Garçi Ferrnandez su cormano,
por Villafranca de Montes de Oca
le levava apressionado;
e vio al conde don Ximeno Sanchez de Burueva,
luego le salió al alcanço:

encerrólo en Siete Barrios,
que es Birviesca llamado,
en Santa María la Antigua
se encerró el conde lozano;
combatiólo Rrodrigo
amidos que non de grado:

ovo de ronper la iglesia
et entró en ella privado;
sacólo por las barbas al conde
de tras el altar con su mano,
e dixol: «Sal acá, alevoso,
e ve vender a christianos
a moros, et matar
a tu sennor honrrado».

Dos condes lieva pressos Rrodrigo,
a Carrión fue llegado:
quando lo sopieron los condes de Carrión e de Castilla
todos se alegraron,
et fezieron la jura en las manos
e omenaje le otorgaron
que a treynta días contados
fuessen antel rey don Fernando.

Con los pressos fue Rrodrigo
al pueblo çamorano,
et metiólos en pressyón con los moros
e cavalgó muy privado.

Et sale a rreçibir a los caminos
al buen rrey don Fernando.
Et encontrólo entre Çamora e Benavente
do es Morerueta poblado:
desde allý fasta Çamora
fue gelo contando.

Juicio de los condes traidores

El rey quando lo oyó,
enbió por todos sus reynados:
portogalesses et gallizianos,
leonesses et asturianos,
et Extremadura
con castellanos.
Et allý mando el rey,
tan ayna judgarlos:
condes que tal cossa fazían,
qué muerte merecían ambos.

Judgaron portogalesses
a bueltas con gallizianos:

dieron por juicio
que fuessen despennados.
Judgaron leoneses
a bueltas con asturianos:
dieron por juicio
que fuessen arrastrados.

Judgaron estremadanes
a bueltas con castellanos,
et dieron por juicio
que fuessen quemados.

Cuarta lid: los condes de Campoo quieren recobrar Palencia

Ffijos fueron del conde don Pedro
del Canpo mucho onrrado.
Quando sopieron que Rodrigo
de los rreynos era alongado
entraron a Palençia por fuerça,
que primero era condado,
e a muy grand deshonra
echaron fuera al perlado.

E fuésse querella
r al pueblo çamorano:
«Sennor, miénbresete,
ca non te deve ser olvidado:
con el rey vuestro padre
ove a Palençia franqueado».
Et dixo el rey: «Muchas cossas ha
que yo non puedo fazer ¡mal peccado!»

Dixo Bernaldo el perlado:
«Yr quiero a Rroma querellarlo».

Essas horas dixo el rey:
«Commo viéredes mas guissado,
ca los reynos tengo que se me alçarán
e los fijosdalgo.
¡Dyos traxiesse a Rrodrigo,
que sabría calonnarlo!,
ca yo en la romería
he abondo, ¡mal peccado!
en la unidat forçada
fasta que yo pueda emendarlo».

Quinta lid: tributo exigido al rey Fernando

En esta querella
llegó otro mandado:
cartas del rey de Francia
e del emperador alemano,
cartas del patriarca
e del papa rromano,
que diesse tributo Espanna
desde Aspa fasta en Santiago:
el rrey que en Espanna visquiese,
siempre se llamasse tributario,
e diese fuero e tributo
cada anno;
cinco son los rreynados de Espanna,
asý vinié afirmado:
que diessen quinze doncellas vírgines
en cada anno,
por cada reynado tres
e fuessen fijasalgo,
e diez cavallos,
los mejores del reynado,
et treynta marcos de plata
que despensasen los fijos dalgo,
et azores mudados, et tres falcones,
los mejores de los reynados:
este tributo
que diessen cada anno
en quanto fuesen
bivos christianos.

Quando esto oyó
el buen rrey don Fernando,
batiendo va amas las palmas,
las azes quebrantando:
«¡Peccador sin ventura,
a qué tiempo só llegado!;
quantos en Espanna visquieron
nunca se llamaron tributarios;
a mi vénme ninno e sin sesso
et vánme soberviando:
¡más me valdría la muerte
que la vida que yo fago!

Agora enbiaré por mis vassallos,
que me semeja guissado,
et consejarme he con ellos
sy seré tributario».

Allý embió por Rrodrigo
et por todos los fijosdalgo,
enbiara atregar los condes
que non temiessen de danno.

Llegó con ellos Rrodrigo
al pueblo çamorano,
et tomólos por las manos
et levólos antel rrey don Ferrnando:
«Sennor, perdona aquestos condes
syn arte e sin enganno».

-«Yo los perdono
sin arte e sin enganno,
por non te salir,
Rrodrigo, de mandado,
que los çinco rreys d'España
quiero que anden por tu mano.
Ca França e Alemanna
fázenme tributario
et el papa de Rroma
que debía vedarlo:
vedes aquí su previllegio
con su sello colgado».

Estonçe dixo Rodrigo:
«Por ende, ¡sea Dios loado!,
ca vos enbían pedir don,
vos devedes otorgarlo:
aun non vos enbían pedir tributo,
mas enbíanvos dar algo;
mostrarvos he yo
aqueste aver ganarlo:
apellydat vuestros regnos
desde los puertos de Aspafasta en Santiago:
sobre lo suyo lo ayamos,
lo nuestro esté quedado:
sy non llego fasta París,
non devía ser nado».

Loor del rey Fernando

Por esso dixieron todos,
vedes por qual rrazón:
el buen rrey don Fernando
par fue de emperador,
mandó a Castilla Vieja
et mandó a León,
et mandó a las Esturias
fasta en Sant Salvador,
mandó a Galiçia,
onde los cavalleros son,
mandó a Portogal,
essa tierra jenzor,
et ganó a Cohinbra de moros,
pobló a Montemayor,
pobló a Sorya,
frontera de Aragón,
e corrió a Sevilla
tres veçes en una sazón:
a dárgea ovieron moros,
que quesieron o que non,
et ganó a Sant Isidro
et adúxolo a León
ovo a Navarra en comienda,
e vínole obedecer el rey de Aragón.

A pessar de franceses
los puertos de Aspa passó,
a pessar del rrey
e del emperador,
a pessar de rromanos,
dentro de París entró,
con gentes honrradas
que de Espanna sacó:

Nobles que acompañan al rey

el conde don Ossoryo,
el amo quel crió
et el conde don Martín Gómez,
un portogalés de pro,
et el conde don Nunno Núñez,
que a Simancas mandó,
y el conde don Ordonno,

de Campos el mejor,
et el conde don Fruela,
que a Salas mandó,
et el conde don Alvar Rrodríguez,
que a las Asturias mandó,
éste pobló a Mondonnedo,
que de quebranto sacó,
y el conde don Galín Laýnez,
el bueno de Carrión,
y el conde don Essar,
sennor de Monçón,
y el conde don Rrodrigo,
de Cabra sennor,
e el conde don Bellar,
escogiera el mejor,
et el conde con Ximén Sánchez,
de Burueva sennor,
et el conde don Garçía de Cabra,
de todos el mejor,
et el conde Garçi Fernández el Bueno,
Crespo de Grannón,
Almerique de Narbona,
qual dizen don Quirón.

Con ellos va Rrodrigo,
de todos el mejor.
Los çinco rreys d'España
todos juntados son:
passavan allende Duero,
passavan allende Arlanzón.

Entrada en Francia

E siete semanas por cuenta
estido el rrey don Fernando
atendiendo batalla
en una lid en canpo.

Alianza contra el rey don Fernando

Apellydóse Francia
con gentes enderredor;
apellydóse Lonbardía,
asý commo el agua corre,

apellydóse Pavía
e otras gentes que y son,
apellydóse Alemanna
con el emperador,

Pulla e Calabra
et Sezilla la mayor
et toda tierra de Rroma
con quantas gentes son;
et Armenia e toda tierra de Ultramar,
et Persia la mayor,
et Frandes e Rochella, et el palazín de Blaya,
Saboya la mayor.

Los atalayas del rey, al ver el gran ejército enemigo, aconsejan una retirada. El rey se niega

Quales atavetradores
del buen rrey don Fernando,
el conde don Fruela
et el conde don Ximén Sancho,
vieron venir grandes poderes
del conde saboyano,
con mill e nuevecientos
cavalleros a cavallo;
veniéronse contra el rey
de Castilla, llamando:

«¡A las armas, caballeros
del buen rrey don Fernando!:
a Rruédano pasemos
ante que prendamos danno,
que atantos son franceses
comme yervas del canpo».

Essas horas dixo el rrey:
«Non es lo que yo demando:
grandes tiempos ha passado
que yo salý de mis reynados,
quantos d'allá saqué,
todos son despensados;
el día que yo cobdiciava
ya se me va allegando
de verme en lid en campo

con quien me llama tributario.

Varones, ¿qué me fizo rey de Espanna?:
la mesura de vosotros, fijosdalgo:
llamástesme sennor,
et bessástesmes la mano.

Yo un omne só sennero
comme uno de vos,
quanto es del mi cuerpo,
non puede más que otro omne:
mas do yo metier las manos,
¡vos sacaldas, por Dios!,
que grand pression espera Espanna
mientra el mundo fore;
que vos non llamen tributarios
en ninguna sazón,
ca vos orarían mal sieglo
quantos por naçer son».

A ninguna destas querellas
ninguno non le respondiό.
El rey con la malenconía
por el corazón quería quebrar:
demandó por Rrodrigo
el que naçió en Bivar.

Rodrigo es armado caballero

Rrecudióle Rrodrigo,
le bessó la mano:
«¿Qué vos plaze, sennor,
el buen rrey don Fernando?;
sy conde o rrico omne
vos saliό de mandado,
muerto o presso
metérvoslo he en vuestra mano».

Essas oras dixo el rey:
«Seyas bien aventurado,
mas sey alferze de mi senna:
siempre te lo avré en grado,
et sy me Dios torna a Espanna,
syempre te faré algo».

Allý dixo Rrodrigo:
«Sennor, non me serýa dado
do está tanto omne rrico e tanto conde,
et tanto poderoso fijo de algo,
a quien perteneçe senna
de sennor tan honrrado:
et yo só escudero
e non cavallero armado.

Mas besso vuestras manos,
e pídovos un don:
que los primeros golpes
yo con mis manos los tome,
et abrirvos he los caminos
por do entredes vos».

Essas horas dixo el rrey:
«Otórgotelo yo».
Essas oras Rrodrigo
atán apriessa fue armado,
con trezientos caballeros
quel bessavan la mano.

La enseña de Rodrigo. Pero Mudo, armado caballero

Contra el conde de Saboya
salyó Rrodrigo tan yrado,
-nunca oviera senna
nin pendón devissado-;
rronpiendo va un manto de sirgo,
la penna le tiró privado
la espada que traía al cuello,
tiróla tan privado,
erzióla de punta a la meter,
la senna faze quinze rramos,
vergüença avía de la dar a los cavalleros.

Et bolvió los ojos en alto:
vio estar un su sobrino,
fijo de su hermano,
quel dizen Pero Mudo,
a él fue llegado:

«Ven acá, mi sobrino,
fijo eres de mi hermano,

el que fizo en una labradora
quando andava cazando:
varón, toma esta senna,
faz lo que yo te mando».

Dixo Pero Bermudo:
«Que me plaze de grado;
conosco que só vuestro sobrino,
fijo de vuestro hermano,
mas de que saliestes de Espanna,
non vos ovo menbrado:

a cena nin a yantar
non me oviestes conbidado,
de fanbre e de frío
só muy coyado,
non he por cobertura
sinon la del cavallo,
por las cietas de los pies
córreme sangre claro».

Allý dixo Rrodrigo:
«calla, traydor provado:
todo omne de buen logar
que quiere sobir a buen estado,
conviene que de lo suyo
sea abidado,
que atienda mal
e bien sepa el mundo passarlo».

Essas oras Pero Mudo
tan apriessa fue armado:
rreçebió la senna,
a Rrodrigo bessó la mano,
et dixo: «Sennor,
afruenta de Dios te fago:
vey la senna
sin arte e sin enganno,
que en tal logar vos la pondré,
antes del sol çerrado,
do nunca entró senna
de moro nin de christiano».

Allý dixo Rrodrigo:
«Esso es lo que yo te mando;
agora te conosco que eres

fijo de mi hermano».

Desafío de Rodrigo al saboyano

Con trezientos caballeros
yva la senna guardando:
viólo el conde de Saboya,
en tanto fue espantado.

Et dixo a los cavalleros:
«Cavalgat muy privado:
sabedme de aquel español
sy viene de la tierra echado;
si fuere conde o rrico omne,
véngame bessar la mano;
sy fuere omne de buen logar,
tome mío mayoradgo».

Tan apriessa los latinis
a Rrodrigo son llegados,
et fízose maravillado
quando gelo contaron:

«Tornatvos, dixo, latinis,
al conde con mi mandado,
et dezilde que non só rrico omne
nin poderoso fidalgo,
mas só un escudero,
non cavallero armado,
ffijo de un mercadero,
nieto de un cibdadano;
mi padre moró en rrúa
et siempre vendió su panno:
ffincáronme dos pieças
el día que fue finado,
et commo él vendió lo suyo,
venderé yo lo mío de grado,
ca quien gelo compraba
muchol costava caro.

Pero dezilde al conde,
que de mi cuerpo atanto,
que de muerto o presso,
non me saldría de la mano».
El conde, quando esto oyó,

fue mucho sannudo et yrado:

«Español, fi de enemiga,
ya nos viene amenazando:
todos los otros mueran,
aquél sea pressyonado,
et levátmelo a Saboya
muy atadas las manos,
colgarlo he de los cabellos
del castillo, privado:
mandaré a mis rrapazes
tan sin duelo apedrearlo,
que en el medio día diga
que la noche ha cerrado».

Batalla entre Rodrigo y el saboyano

Caudillan las azes,
et lidian tan de grado:
«¡Saboya!» llamó el conde
et «¡Castilla!» el Castellano.

Veredes lidiar a porfía
et tan firme se dar,
atantos pendones obrados
alçar et abaxar,
atantas lanças quebradas
en el primero quebrar
atanto cavallero caer
et non se levantar,
atanto cavallo syn dueño
por el campo andar.

En medio de la mayor priessa,
Rrodrigo fue entrar;
encontrósse con el conde,
un golpe le fue dar,
derribólo del cavallo,
non le quiso matar.

El saboyano es hecho prisionero. Éste trata de su liberación a cambio de su hija

«Presso sodes, don conde,
el onrrado saboyano:

desta guissa vende paño
aqueste çibdadano,
assý los vendió mi padre
fasta que fue finado;
quien gelos conprava,
assý les costava caro».

Essas horas dixo el conde:
«Messura, espanol onrrado,
que omne que asý lidia
non devía ser villano:
o eres hermano o primo
del buen rrey don Fernando.
¿Cómmo dizen el tu nonbre,
si a Dios ayas pagado?».

Allý dixo Rrodrigo:
«Non te será negado:
Rrodrigo me llaman aquestos
quantos aquí trayo;
ffijo só de Diego Layñez
et nieto de Layn Calvo».

Essas oras dixo el conde:
«¡Ay, mesquino desaventurado!,
cuydé que lidiava con omne
e lidié con un peccado,
que dentro poco ha
que fueste nonbrado,
que non te atiende rrey moro
nin christiano en el campo,
ca de muerto o de presso,
non te saldría de la mano.

Oýlo contar al rey de Francia
et al papa rromano,
que nunca te prendiesse
omne nado;
díme de qué guissa
podría yo privado
salir de tu presión
que non fuesse dessonrrado:
Cassarte ýa con una mi fija
que yo más amo,
non he otra fija nyn otro fijo
que herede el condado».

Allý dixo Rrodrigo:
«Pues enbía por ella muy privado:
sy yo della me pagare,
que cabe se fará el mercado».

Ya van por la infanta
a poder de cavallo:
tráenla en una silla
guarnida de cendal muy blanco,
de oro el freno,
non viestes mejor obrado;
vestida va la infanta
de un baldoque preçiado,
cabellos por las espaldas
commo de un oro colado,
ojos prietos como la mora,
el cuerpo bien tajado:
¡non ha rrey nin emperador
que della non fuese pagado!

Quando la vio Rrodrigo,
tomóla por la mano
et dixo: «Conde,
yt a buena ventura muy privado,
que non cassaría con ella
por quanto yo valgo,
ca non me pertenece
fija de conde nin condado;
mas es por cassar
el rey don Fernando,
a él me la quiero dar
sy faga mayoralgo;
conde, por quanto de los ojos vedes,
non vos coja más en el canpo».

Dávala Rrodrigo a los suyos,
liévanla passo;
él acógiesse para el rey
al galope del cavallo.

Rodrigo entrega la hija del saboyano al rey

Dixo: «Albriçias, sennor,
que vos trayo buen mandado:

en mill e noveçientos caballeros
fize muy grand danno,
prisse al conde de Saboya
por la barba syn su grado;
dióme por sí su fija,
et yo para vos la guardo,
et beso las manos,
et vos que me fagades algo».

Essas oras dixo el rey:
«Sólo non sea penssado,
ca por conqueryr reynos vine acá,
ca non por fijas dalgo,
ca si nos las quesiéramos,
en Espanna falláramos afarto».

Essas oras dixo Rrodrigo:
«Sennor, fazedlo privado:
embarraganad a Françaia,
¡sy a Dyos ayades pagado!;
suya será la dessonrra,
yrlos hemos denostando;
assý bolveremos con ellos
la lid en el campo».

El rey Fernando da nuevos caballeros a Rodrigo

Essas oras fue el rey
ledo e pagado
et dixo: «Rrodrigo,
¡sy a Dios ayas pagado!
pues en mill e novecientos
fezistes grand danno,
¿de los tuyos
quántos te fincaron?».

Allý dixo Rrodrigo:
«Non vos será negado:
llevé trezientos caballeros
et traxe quarenta e quatro».
Quando esto oyó el rey,
tomólo por la mano,
al rreal de castellanos
amos a dos entraron;
el rey enbió a dos a dos

los cavalleros de mando,
fasta que apartó novecientos
que a Rrodrigo bessassen la mano.

Dixieron los novecientos:
«Pero Dios sea loado,
con tan onrrado sennor
que nos bessemos la mano».
De Rrodrigo que avía nonbre,
Rruy Díaz le llamaron.

Cavalgan estos novecientos,
a la ynfanta tomaron:
entra a la tienda
del buen rrey don Fernando:
con ella fue el rey
muy ledo e pagado.

Rodrigo a las puertas de París

Allý dixo Rrodrigo
al buen rrey don Fernando:
«Cavalguen vuestros reynos
et non sean en tardarlo:
yo yré en la delantera
con estos noveçientos que yo trayo.

Sennor, lleguemos a París,
que asý lo avré otorgado,
ca ay es el rrey de Francia
et el emperador alemano,
ý es el patriarca
et el papa rromano,
que a que les diéssemos el tributo
nos están esperando,
et nos queremos
gelo dar privado,
que fasta que me vea con ellos,
non serýa folgado».

Entran en las armas,
comiençan de cavalgar,
la delantera lieva
Rrodrigo de Bivar.

Cavalgan en la manana,
al alvorada quebrando;
despediéronse todos
del buen rrey don Fernando;
los poderes juntavan,
ya eran fuera de París assentados,
en tantas tiendas,
en tantos rricos estrados.

Allý llegó Rrodrigo
con los cavalleros de mando.
Allý se rreptan franceses
a bueltas con alemanos,
rriétanse los franceses
con tantos de los rromanos.
Allý fabló el conde de Saboya
muy grandes bozes dando:

«Quedo, dixo, los rreynos,
non vos vades coyando:
aqueel espannol que allý vedes
en todo es diablo;
el diablo le dio tantos poderes
que assý viene acompannado;
con mill que trae
mal me ha desbaratado:
en mill e novecientos
fízome grand danno,
príssome por la barba
amidos e non de grado,
allá me tiene una fija
d'onde soy muy cuytado».

Allý finca la tienda en el tendal
Rruy Díaz el Castellano;
don Rruy Díaz cavalga apriessa
en Bavioca su cavallo,
el escudo ante pechos,
el pendón en la mano:

«Oyt -dixo- los noveçientos,
veredes lo que fago:
sy en las puertas de París
non diesse con la mano,
en toda la mi vida
non serýa folgado.

¡Sy podiesse mezclar batalla,
el torneo parado,
que cras, quando el rey llegasse,
que nos fallasse lidiando!».

Allý movió Rruy Díaz,
el buen Castellano,
entre las tiendas de los franceses
expoloneó el cavallo,
e ferýan los pies
et la tierra yva temblando.
En las puertas de París
fue ferir con la mano:
a pessar de franceses
fue passar commo de cabo.

Rodrigo desafía a los Doce Pares

Parósse antel papa
estido muy quedado:

«¿Qué es esso, franceses
e papa rromano?,
syempre oý dezir,
a mí lo contaron,
que Doze Pares avía en Francia
lidiadores, ¡llamadlos!;
sy quesieren lidiar conmigo,
cavalguen muy privado».

Ffabló el rey de Françia:
«Non es guissado:
non ay de los Doçe Pares que lidiasse
synon con el rrey don Ferrnando;
apartat desque veniere
el rrey de Espanna don Fernando,
et si él quesiere
lidiaré con él de grado».

Allý dixo Rruy Díaz,
el buen Castellano:
«Rrey, vos e los Doze Pares
de mí serés buscado».
Ya se va Rruy Díaz
a los sus vassallos.

El rey Fernando llega ante París

Dan cevada de día,
los sus vassallos son armados;
todos corren la tierra
fasta el sol rrayado.

Assomaron los poderes
del buen rrey don Fernando;
a rreçibirlos sale Rruy Díaz,
et tomó al rrey por la mano:
«Adelante, dixo, sennor,
el buen rrey don Fernando,
el más honrrado sennor
que en Espanna fue nado:

¡Ya querrían aver vuestra graçia
los que vos llaman tributario!;
agora sanaré del dolor
que andava coytado;
tan seguro andat por aquí
comme sy oviésedes entrado;
yo lidiaré con estos,
vos estad quedado».

Allý dixo el rey:
«Rruy Díaz el Castellano,
comme tú ordenares mis reynos,
en tanto seré folgado».
Allý fincó Rruy Díaz la tienda
del buen rrey don Fernando
con las suyas cuerdas mezcladas,
a derredor dellos, castellanos.

Estos lievan la delantera
a bueltas con estremadanos,
la costanera aragonesses, navarros,
con leonesses e con asturyanos;
por mantener la çaga,
portogalesses con galizianos.

Ruy Díaz y el rey Fernando convocados por el papa

Quando esto vio
el papa rromano,
dixo: «Oýtme, rrey de Francia
et emperador alemano:
semeja que el rey de Espanna
es aquí llegado;
non viene con mengua de corazón,
mas commo rrey esforçado;
agora podredes aver derecho
sy podiéremos tomarlo;

quanto aver sacó de Espanna,
todo lo ha despensado:
agora ganaré d'él tregua
por quatro annos,
a mí semeja
que es chico el plazo,
después, darle hemos guerra
et tomarle hemos el reynado».

Dixo el rrey: «Sennor,
enbiat por él privado».
Apriessa enbía por el rrey
el papa rromano.
Quando esto oyó
el rrey don Fernando
armósse él
et los fijos dalgo;

en sennos cavallos cabalgan
entre el rey et el Castellano,
amos lanças en las manos,
mano por mano fablando,
aconsejándole Rruy Díaz
a guissa de buen fidalgo:

«Sennor, en aquesta fabla,
sed vos bien acordado,
ellos fablan muy manso,
et vos fablat muy bravo,
ellos son muy leýdos
et andar vos han engannando:
sennor, pedildes batalla para cras
en el alvor quebrando».

El papa quando lo vio venir

enante fue acordado:
«Oytme, dixo,
el buen emperador alemano:
aqueste rey de Espanna,
seméjame mucho onrrado;
ponet aý una silla a par de vos
e cobrilda con este panno;
quando viéredes que descavalga,
levantadvos muy privado
et prendetlo por las manos
et cabe de vos possaldo,
que sea en par de vos,
que me semeja guissado».

El rey Fernando y Rodrigo ante el papa, en París

Allý se erzían los poderes de Rroma
al buen rrey don Fernando:
non sabían cuál era el rey
nin cuál era el Castellano,
synon quando descavalgó el rrey
e al papa bessó la mano.

Et levantósse el emperador
et rreçebiólos muy de buen grado,
et tómanse por las manos,
van possar al estrado.

A los pies del rey se va possar
Rruy Díaz el Castellano.
Allý fabló el papa,
comenzó a preguntarlo:
«Dígasme, rey de Espanna,
sy a Dyos ayas pagado,
sy quieres ser emperador de Espanna,
darte he la corona de grado».

Allý fabló Rruy Díaz
ante que el rey don Fernando:
«Dévos Dios malas graçias,
¡ay, papa rromano!,
que por lo por ganar venimos,
que non por lo ganado,
ca los çinco rreynos de Espanna,
syn vos le bessan la mano:

viene por conquistar el emperio de Alemania,
que de derecho ha de heredarlo;
assentósse en la silla,
¡por ende sea Dios loado!;
veré que le dan ventaja,
de la qual será ossado
conde alemano quel dé
la corona et el blago».

En tanto se levantó
el buen rrey don Fernando:
«A treguas venimos,
que non por fazer danno.
Vos adelinnat mi rreyno,
Rrui Díaz el Castellano».
Estonçe Rrui Díaz
apriessa se fue levantado:

«Oýtme, dixo, rrey de Françia
e emperador alemano,
oytme, patriarcha
e papa romano:
por aquestas vuestras cartas
enbiástesme pedir tributario:
traérvoslo ha
el buen rrey don Fernando:
cras vos entregará
en buena lid en campo
los marcos quel pedistes,
non vos serán negados.

Vos, rrey de Françia,
de mí seredes buscado:
veré sy vos acorrerán los Doçe Pares
o algún françés loçano».
Emplaçados fincan
para otro día en el campo.

Preparativos para otra batalla

Alegre se va
el buen rrey don Fernando,
a la su tienda lieva a Rrui Díaz
que non quiere dexarlo.
Allý dixo el rey

a Ruy Díaz el Castellano:
«Ffijo eres de Diego Layñez
e nieto de Laýn Calvo:
cabdiella bien los rreynos
desque cantare el gallo».

Essas oras dixo Ruy Díaz:
«Que me plaze de grado:
cabdillaré las azes
ante del alvor quebrado,
comme estén las azes paradas
enante del sol rrayado».
Apriessa dan çevada
et piensan de cavalgar,
las azes son acabdilladas
quando el alvor quiere quebrar.

Mandava Ruy Díaz a los castellanos
al buen rey don Fernando guardar;
va Ruy Díaz con los noveçientos,
la delantera fue tomar.
Armadas son las azes
et el pregón apregonado,
la una e las dos,
a la tercera llegando.

La saboyana da a luz. Se hacen las paces

La ynfanta de Saboya,
fija del conde saboyano,
yazía de parto en la tienda
del buen rrey don Fernando.
Allý parió un fijo varón,
el papa fue tomarlo:
ante que el rrey lo sopiesse,
fue el ynfante christiano.

Padrino fue el rey de Francia
et el emperador alemano,
padrino fue un patriarca
et un cardenal onrrado:
en las manos del papa,
el ynfante fue christiano.

Allý llegó Ruy Díaz

e el buen rey don Fernando,
quando lo vio el papa,
passó el ynfante a un estrado;
començó de predicar
muy grandes bozes dando:

«Cata, diz, rey de Espanna,
cómmo eres bien aventurado,
con tan grand onrra,
Dios qué fijo te ha dado;
miraglo fue de Christus,
el Sennor Apoderado,
que non quisso que se perdiessse cristianismo
desde Rroma fasta Santiago;
por amor d'este infante
que Dios te ovo dado,
dános tregua
syquiera sea por un anno».

Ally dixo Rruy Díaz:
«Sol non sea pensado
salvo si es entrega».
-«Enpero más queremos aplazarlo,
et tal plazo nos dedes
que podamos entregarlo:
o morrá este emperador
ol daremos rreynado apartado».

Dixo el rey don Fernando:
«Dóvos quatro annos de plazo».
Dixo el rey de Francia
et el emperador alemano:
«Por amor deste infante
que es nuestro afijado,
otros quatro annos
vos pedimos de plazo».

Dixo el rey don Fernando:
«Séavos otorgado:
e por amor del patriarcha,
dóvos otros quatro annos,
e por amor del cardenal

.....

FIN